



El Alcázar (Segovia)

Foto: Modesto Herrera Martín

Nº
353

Boletín Semanal

Ilustre Colegio Oficial de

Médicos de Segovia

2014

www.comsegovia.com

Del 17 al 23 de agosto de 2015



Pº Conde Sepúlveda, 24
Teléf. 921 42 21 04
921 42 21 66
FAX 921 42 21 81
<http://www.comsegovia.com>
administracion@comsegovia.com

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

Índice de Contenidos

Boletín Nº 353

Del 17 al 23 de agosto de 2015

Fotos de la Portada del Boletín 3

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla 3

Los medicamentos genéricos suponen en Segovia más del 20% del mercado farmacéutico 3
Publicado en el Adelantado de 17 de agosto de 2015 pagina 12

La Junta efectuó 133 inspecciones para prevenir la legionelosis 3
Publicado en el Adelantado de 17 de agosto de 2015 pagina 12

La receta electrónica aumenta un 30% el tiempo dedicado a los pacientes. 3
Publicado en el Norte de Castilla de 17 de agosto de 2015 pagina 5

El PSOE denuncia las largas listas de espera quirúrgicas que sufren los segovianos. 3
Publicado en el Adelantado de 18 de agosto de 2015 pagina 12

“La transversalidad de saberes es una fuente de riqueza teórica y práctica” 3
Publicado en el Norte de Castilla de 18 de agosto de 2015 pagina 9

Los Colegios oficiales instan a denunciar los médicos que rechacen las vacunas 3
Publicado en el Norte de Castilla de 18 de agosto de 2015 pagina 39

Las donaciones de órganos suben en la región en el primer semestre 3
Publicado en el Adelantado de 19 de agosto de 2015 pagina 38

El Hospital General forma parte de la red de centros con paneles solares térmicos. 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 20 de agosto de 2015 página 12

El teléfono de urgencias pediátricas recibe 1.356 llamadas desde Segovia. . 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 21 de agosto de 2015 página 11

Memoria de Actividades del Colegio de Médicos de Segovia 2014. 4

PREMIOS DE RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO 2015. 4

CONVOCATORIA SUBVENCIONES O.N.Gs.
Premio “Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto” 4

Lista única para el nombramiento de personal interino en puestos adscritos a Funcionarios sanitarios de Centros y Establecimientos Sanitarios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. 5

Ofertas de empleo. 5

El Servicio de Anestesia del Hospital Comarcal de Vinaròs, busca un anestesista jornada completa más guardias a partir de septiembre. 5

Oferta para ginecólogo/a para formación médica y quirúrgica y contratación en reproducción humana. 5

BUSCAMOS UN MÉDICO PEDIATRA (hombre/mujer). 6

Anexos. 7

Secciones Informativas

Boletín Nº 276

Del 17 al 23 de agosto de 2015

Fotos de la Portada del Boletín

Todas las semanas la portada del Boletín lleva una foto de un paisaje segoviano. Se ha decidido extender la colaboración a todos los colegiados para que puedan enviar sus fotos de cualquier parte del mundo, con una pequeña explicación del motivo y localización que, junto al nombre de su autor, se publicará junto a la foto.

Remítenos las fotos y el comentario de la misma a webmaster@comsegovia.com

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla

Los medicamentos genéricos suponen en Segovia más del 20% del mercado farmacéutico

Publicado en el Adelantado de 17 de agosto de 2015 pagina 12

La Junta efectuó 133 inspecciones para prevenir la legionelosis

Publicado en el Adelantado de 17 de agosto de 2015 pagina 12

La receta electrónica aumenta un 30% el tiempo dedicado a los pacientes

Publicado en el Norte de Castilla de 17 de agosto de 2015 pagina 5

El PSOE denuncia las largas listas de espera quirúrgicas que sufren los segovianos

Publicado en el Adelantado de 18 de agosto de 2015 pagina 12

“La transversalidad de saberes es una fuente de riqueza teórica y práctica”

Publicado en el Norte de Castilla de 18 de agosto de 2015 pagina 9

Los Colegios oficiales instan a denunciar los médicos que rechacen las vacunas

Publicado en el Norte de Castilla de 18 de agosto de 2015 pagina 39

Las donaciones de órganos suben en la región en el primer semestre

Publicado en el Adelantado de 19 de agosto de 2015 pagina 38

El Hospital General forma parte de la red de centros con paneles solares térmicos

Publicado en el Adelantado de Segovia de 20 de agosto de 2015 página 12

El teléfono de urgencias pediátricas recibe 1.356 llamadas desde Segovia

Publicado en el Adelantado de Segovia de 21 de agosto de 2015 página 11

Adjuntamos las noticias en la sección de Anexos

Secciones Informativas

Boletín Nº 353

Del 17 al 23 de agosto de 2015

Memoria de Actividades del Colegio de Médicos de Segovia 2014

Podéis consultarla en la nuestra página Web o directamente en el enlace siguiente:

http://issuu.com/comsegovia/docs/memoria_2014_colegio_web_sin_pliego/1?e=4296545/13381853

PREMIOS DE RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO 2015

Puedes consultar las bases y los requisitos de presentación en el siguiente enlace

<http://www.comsegovia.com/comunicados.html#premios105>

CONVOCATORIA SUBVENCIONES O.N.Gs. Premio “Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto”

El Ilustre Colegio Oficial de médicos de Segovia convoca subvenciones para la realización de proyectos a desarrollar durante los años 2014-2015 por Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)

BENEFICIARIOS:

- 1.- ONGs de las que alguno de sus miembros sea colegiado de este Colegio Oficial de Médicos a fecha de la convocatoria.
- 2.- ONGs legalmente constituídas en España y que dispongan de la organización, estructura técnica y capacidad suficiente y necesaria para garantizar el cumplimiento de la actividad objeto de la subvención.

FINANCIACIÓN:

- 1.- La cantidad destinada a esta subvención será de mil seiscientos € (1.600 €), con cargo a los presupuestos del presente año del Colegio de Médicos de Segovia, lo que representa el 0,7% de dichos presupuestos.
- 2.- Dicha cantidad podrá concederse a una sola ONG o ser distribuída entre varias.
- 3.- Esta subvención será compatible con otras ayudas que tengan la misma finalidad teniendo en cuenta que la subvención total no podrá superar el coste de la actividad subvencionable.

GASTOS SUBVENCIONABLES:

- 1.- Los derivados de la compra de materiales para la realización de la actividad subvencionable.
- 2.- Servicios técnicos y profesionales que no formen parte de la ONG solicitante y sean necesarios para la ejecución del proyecto.

SOLICITUDES, DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

- 1.- Las solicitudes se dirigirán al Sr. Presidente del I.C.O. de Médicos de Segovia por el colegiado que represente a la ONG solicitante según modelo de Anexo I.
- 2.- El plazo de presentación será hasta el 4 de septiembre de 2015.
- 3.- El resto de la documentación necesaria se presentará según modelos de Anexos II, III, IV y V.

COMITÉ DE VALORACIÓN: Estará formado por la Junta Directiva de este Colegio de Médicos de Segovia.

BAREMO: La concesión de la subvención se realizará tras un proceso de valoración de las solicitudes recibidas, para lo que se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- 1.- Proyectos que guarden relación con actividades sanitarias (hasta un máximo de 10 puntos).
- 2.- Proyectos que guarden relación con otro tipo de actividades (hasta un máximo de 5 puntos).
- 3.- Experiencia previa de la ONG en proyectos relacionados (hasta un máximo de 3 puntos).
- 4.- Grado de implicación económica de la ONG en el proyecto (hasta un máximo de 3 puntos).
- 5.- Valoración económica global del proyecto (hasta un máximo de 4 puntos).

Secciones Informativas

Boletín Nº 353

Del 17 al 23 de agosto de 2015

- 6.- Descripción y pertinencia del proyecto y de las actividades previstas (hasta un máximo de 15 puntos).
- 7.- Mejoría prevista, tras la actividad realizada, sobre la población afectada (hasta un máximo de 10 puntos).

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN Y ENTREGA DE LA MISMA: La resolución de la subvención a las solicitudes presentadas se publicará en la página Web de Colegio Oficial de Médicos de Segovia entre los días 15 y 20 de septiembre del presente año y la entrega de la misma se efectuará en el acto social que tendrá lugar con motivo de la fiesta de San Cosme y San Damian día 26 de septiembre.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Doce meses de plazo a contar desde el 1 de Julio del presente año.

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS:

- 1.- Elaboración de una memoria sobre las actividades que han sido necesarias para llevar a cabo el proyecto subvencionado, según anexo IV.
- 2.- Documentación justificativa del gasto realizado, según anexo V, teniendo la obligación la ONG adjudicataria, de devolver las cantidades no gastadas en el proyecto.
- 3.- Ambos documentos deberán ser remitidos a la secretaría del Colegio Oficial de Médicos de Segovia durante los meses de Julio y Agosto del año próximo indicando en el sobre "Ejecución Proyecto ONG".

Descarga los documentos en el enlace siguiente: <http://www.comsegovia.com/onsgs.html>

Lista única para el nombramiento de personal interino en puestos adscritos a Funcionarios sanitarios de Centros y Establecimientos Sanitarios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Adjuntamos la lista en la sección de Anexos

Ofertas de empleo

El Servicio de Anestesia del Hospital Comarcal de Vinaròs, busca un anestesista jornada completa más guardias a partir de septiembre.

Contactar con:

Kamila Priachin
E-mail: k.priachin@gmail.com
Teléfono **607941443**

Oferta para ginecólogo/a para formación médica y quirúrgica y contratación en reproducción humana.

Rogamos que los interesados envíen su curriculum vitae a la dirección: rrhh@inebir.com

Secciones Informativas

Boletín N° 353

Del 17 al 23 de agosto de 2015

BUSCAMOS UN MÉDICO PEDIATRA (hombre/mujer)

El hospital del Jura está situado en la ciudad de Delémont, en el cantón del Jura, en Suiza. El servicio de pediatría cubre las necesidades de una población de 70.000 habitantes. Con más de 8.000 consultas y 600 hospitalizaciones, así como 660 nacimientos, un equipo de médicos y enfermeras se ocupa de los niños desde su nacimiento hasta los 16 años.

Con el fin de consolidar su estructura, la dirección del hospital desea contratar a un Jefe Adjunto de Pediatría del Hospital del Jura

Bajo la responsabilidad del Jefe de Servicio su misión será doble: asegurarse del buen funcionamiento y de la gestión administrativa del Servicio. Colaborar activamente en el cuidado de los jóvenes pacientes y sus familias.

Su Misión: En calidad de médico Pediatra, intervendrá en todas las actividades relacionadas con este servicio lo que incluye: las consultas, las urgencias, las hospitalizaciones así como una presencia en la sala de partos o en el bloque operatorio (la gestión de los partos difíciles/neonatología). Una colaboración con el servicio de maternidad se pedirá sobre todo para las guardias.

Le pedimos: Un diploma de pediatría (especialidad) y una experiencia en calidad de Jefe de clínica, o médico –jefe en un cargo de responsabilidad. Una especialidad en neonatología sería una ventaja.

¿Está Usted dispuesto a dar un nuevo empuje a su carrera profesional?

¿Tiene Usted el B2 de francés y conocimientos de alemán?

Si desea más información, con mucho gusto se la facilitaremos. Ruego nos contacte al 93.412.24.60 o por mail: ana.mamarbachi@findawaygroup.com

Secciones Informativas

Boletín N° 353

Del 17 al 23 de agosto de 2015

Anexos

A continuación figuran los documentos anexos a los artículos e informaciones del boletín.

PANORAMA

SANIDAD

Los medicamentos genéricos suponen en Segovia más del 20% del mercado farmacéutico

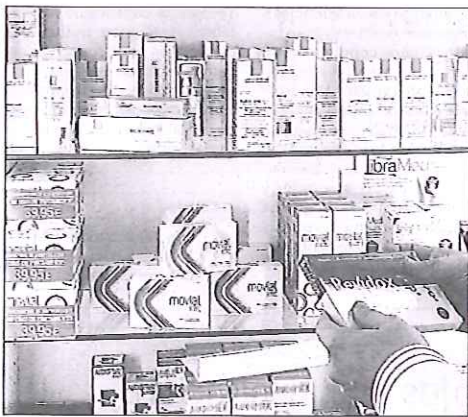
EL ADELANTADO / SEGOVIA
Los medicamentos genéricos suponen ya en Segovia el 20% o más del mercado farmacéutico total en valores, al igual que en otras 10 de las 50 provincias analizadas, en concreto en Palencia, Ávila, Soria, Jaén, Valladolid, Huelva, Zamora, Sevilla, León y Salamanca. En el otro lado se sitúan aquellas provincias con un porcentaje mayor en el segmento de marca, por encima de la media nacional, que es un 55% del mercado farmacéutico total en valores. Es el caso de Badajoz, Lugo y Cáceres, donde el segmento de marca supone más del 67% del mercado farmacéutico total en valores.

Según la compañía de estudios de mercado hmr España, el mercado farmacéutico continúa creciendo en el inicio del segundo semestre del año y sitúa el mes de julio con un crecimiento de un 2,2% en unidades y un 1,5% en valores. De hecho, el segmento de prescripción crece 0,1% en valores y 1,7% en unidades, donde la marca cae un -1,0% en valores y crece un 1,1% en unidades y los genéricos crecen 4,0% en valores y 2,4% en unidades. Por otro lado el segmento de Consumer Health crece 5,0% en valores y 3,2% en unidades.

En lo que va de año, el mercado farmacéutico nacional cosecha resultados positivos de un 2,6% en valores y un 3,7% en

unidades. En relación a los medicamentos de marca, hmr España indica que son cinco las comunidades autónomas en las que estos medicamentos obtienen resultados en negativo durante los últimos siete meses en unidades: País Vasco (-5,3%), Navarra (-1,8%), Galicia (-1,4%), Murcia (-0,7%) y Cataluña (-0,3%). En el otro extremo, cabe recalcar el crecimiento que este segmento ha presentado en La Rioja (7,6%), Islas Baleares (7,5%) y Cantabria (6,1%). En cuanto a los medicamentos genéricos, éstos sólo presentan cifras negativas para los últimos siete meses en el País Vasco (-4,6% en unidades y -4,1% en valores). En el resto de regiones crecen por encima del 3% en unidades, salvo en Canarias (0,4%) y Navarra (1,7%), destacando Islas Baleares, con un 9,7%, y Murcia, con un 9,4%.

Además, si se tiene en cuenta el acumulado de los últimos doce meses, el mercado de prescripción también ha crecido, ganando un 3,6% en unidades (marca crece un 1,2% y genéricos un 6,6%) y el mercado global un 5%, ya que se computan también los buenos resultados de Consumer Health, que incrementan su cifras un 8,1% en unidades. Por su parte, el mercado global crece un 4,2% en valores, también con resultados en positivo en todos los segmentos.



El mercado farmacéutico continúa creciendo. / KAMARERO

▶ SANIDAD



Equipo sanitario que lleva a cabo las inspecciones para prevenir la enfermedad, en Segovia. / KAMARERO

La Junta efectuó 133 inspecciones en Segovia para prevenir la legionelosis

La comunidad de Castilla y León cuenta con un total de 1.164 instalaciones de alto riesgo de propagar esta enfermedad

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Junta de Castilla y León ha efectuado durante el primer semestre del presente año un total de 133 inspecciones en Segovia para prevenir la legionelosis, dentro de las 1.555 que ha llevado a cabo en Castilla y León. Así, según informa la agencia Europa Press, se han practicado 606 en León, 279 en Valladolid, 212 en Salamanca, 109 en Ávila, 72 en Burgos, 55 en Zamora, 49 en Palencia y 40 en Soria.

En el transcurso de estas inspecciones se han realizado 320 tomas de muestras de agua de instalaciones susceptibles de transmitir legionella, de las cuales 256 han resultado negativas a la presencia de legionella. Las otras 64 muestras (aproximadamente el 20%) resultaron positivas y, en todos los casos, han supuesto la realización de tratamientos de choque por parte de los titulares de las instalaciones afectadas.

La Comunidad de Castilla y León cuenta con un total de 1.164 instalaciones de alto riesgo de propagar la legionelosis y que exigen

periódicos y rigurosos controles sanitarios por parte de la Junta, que en el primer semestre del presente año ha efectuado ya 1.555 inspecciones de carácter preventivo. El censo de este tipo de instalaciones, entre torres de refrigeración, condensadores evaporativos o instalaciones similares, que representan una media de 22,86 por cada 50.000 habitantes y se encuentran ubicadas en un total de 446 establecimientos repartidos por toda la Comunidad, se concentra, en su mayor parte, en las provincias de Valladolid y Burgos.

De hecho, la capital del Pisuerga figura a la cabeza con 102 establecimientos, 207 torres de refrigeración y 58 condensadores de vaporización, seguida de Burgos, que, por el mismo orden, contabiliza 95, 179 y 101, según el censo de las Secciones de Higiene de los Alimentos y Sanidad Ambiental de la Junta recogido por Europa Press.

Tales instalaciones se encuentran reguladas por el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, que tiene

como objeto la prevención y control de la legionelosis mediante la adopción de medidas higiénico-sanitarias adecuadas en aquellas en las que legionella es capaz de proliferar y diseminarse, tarea que en Castilla y León lleva a cabo la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

Sin contabilizar aún los posibles cinco casos de legionelosis registrados la pasada semana en una residencia de ancianos de León, aún pendiente de caracterización, la Red de Vigilancia Epidemiológica de Castilla y León lleva contabilizados hasta la semana 30 de 2015 —incluye prácticamente el mes de julio— un total de 35 casos en humanos, la mayoría declarados esporádicos, a excepción del brote aparecido en la provincia de Salamanca con un total de 14 contagiados. Por provincias, precisamente Salamanca figura a la cabeza con 17 casos declarados, seguida de León, con 5; Burgos y Valladolid con 3 casos; Segovia, Soria y Zamora, con 2 casos cada una, y Ávila, con tan sólo un contagio.

ahora
que
nunca



Tu solidaridad
cambia el mundo



PROmoción CLAretilana de DESarrollo
www.fundacionproclade.org

Hazte socio colaborador de PROCLADE

La receta electrónica aumentará un 30% el tiempo dedicado a los pacientes

El presidente del Colegio Oficial de Médicos, Enrique Guilbert, precisa que «aún hay cosas que perfeccionar»

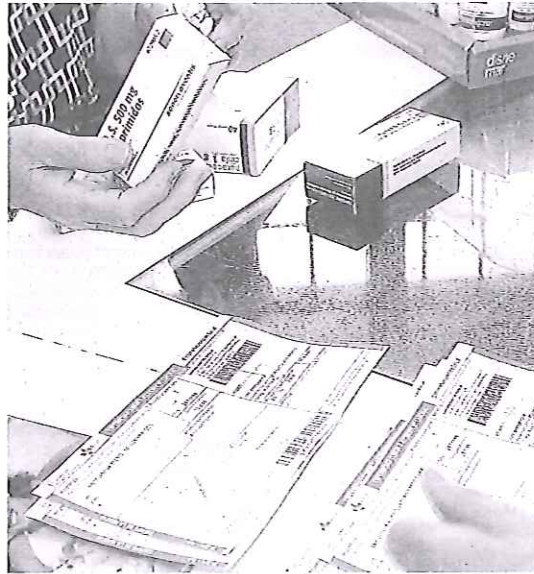
■ CÉSAR BLANCO

SEGOVIA. La repercusión directa que tendrá la implantación de la receta electrónica en la relación entre el médico y paciente será «muy beneficioso». Así lo considera el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Segovia, Enrique Guilbert, quien de todos modos prefiere ser cauto y prudente sobre la puesta en funcionamiento del sistema, sobre todo con la experiencia que arrastran los galenos a raíz de los fallos del sistema informático.

Lo que parece claro es que, si la instauración se hace de forma correcta y no da problemas, «vamos a poder rentabilizar el tiempo, pudiendo atender más y mejor a los pacientes». La puesta en servicio de la

receta electrónica puede resumirse en una sencilla regla de tres. Si la medida ahorra parte del tiempo que los médicos dedican ahora a los trámites administrativos y burocráticos, los profesionales sanitarios podrán incrementar la duración de las consultas acercándose al ideal de los diez minutos, y además algunos ampliarán su cupo diario de pacientes, por lo que las esperas que se han registrado en determinadas ocasiones y en ciertos centros de salud estarán más cerca de aliviarse.

Asimismo, los efectos de la receta electrónica en el desempeño habitual de los galenos traería consigo también la necesidad de «plantearse una redistribución de las cargas para agilizar la atención», añade el presidente colegial. Hay facultativos que trabajan con holgura y otros están saturados. Con un mayor margen en los tiempos de atención, crecen las posibilidades de equilibrar los cupos que les corresponden a cada médico para hacer un sistema más equitativo, dice Guilbert.



Una mujer compra medicinas con receta en una farmacia. ■ A. DE TORRE

«Va a venir bien en cupos sobrecargados que llegan hasta los 70 enfermos diarios. Esos profesionales no pueden dedicar diez minutos al paciente y pueden caer en una mala praxis», prosigue el presidente del Colegio Oficial de Segovia. «Si disminuye la dedicación de los médicos a la burocracia, van a tener más tiempo para una historia clínica más detallada y recoger más información del paciente para hacer una pres-

cripción más acertada, y en definitiva, mejorará la calidad asistencial», insiste Enrique Guilbert.

Consultorios 'off-line'

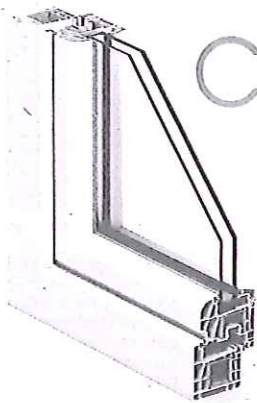
El responsable de la institución colegial calcula que la ganancia de tiempo que los profesionales van a lograr con la aplicación de la receta electrónica ronda el 30%. Ese es el porcentaje que Guilbert aventura que los médicos dejarán de invertir

Ahora los fallos informáticos «no son tan frecuentes»

El presidente del Colegio Oficial de Médicos, Enrique Guilbert, entiende que la Consejería de Sanidad quiere asegurarse al 100% del correcto funcionamiento de la receta electrónica. Cree que hay cierto temor a porque «cada vez que el sistema Medora se ha incrementado con alguna aplicación nueva, como con el visado de recetas, ha habido problemas». Ahora, «los fallos del programa no son tan frecuentes».

en los trámites de prescripciones y rellenar papeles relacionados con la expedición de recetas. «Si es que hay un cantidad impresionante de documentos», señala.

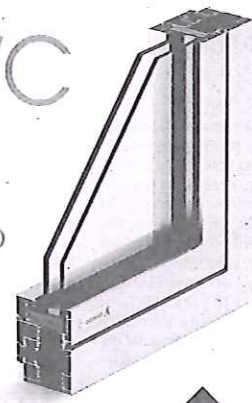
La Consejería de Sanidad está pendiente de los pilotajes que se llevan a cabo en algunos centros de salud de la comunidad autónoma antes de proceder a extender el nuevo sistema a toda la red pública sanitaria. La intención de la Administración regional es que la receta electrónica esté implantada antes de final de año. Según Guilbert, «aún queda mucho que perfeccionar» y advierte de un escollo: hay consultorios de pueblos que trabajan «off-line» y en los que la receta electrónica no se va a poder realizar en el momento. Así que, tendrán que convivir los dos modelos, añade.



Carpintería en PVC y aluminio

Producto de calidad, buen servicio y mucha flexibilidad

Telf. 921 150 315



Distribuidores Oficiales de Cortizo

C/ Camino Real, 3 Pol. Ind. Los Arenales
Valladolid (Segovia)
govi@govi.es - www.govi.es

industrias
metálicas

Govi

PANORAMA

EMERGENCIAS

Las atenciones en el domicilio centran la mayoría de los incidentes gestionados por el 112 en la provincia

V. LABRADOR / SEGOVIA

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a través de Emergencias Castilla y León 112, gestionó durante el primer semestre del año un total de 138.430 incidentes en toda la Comunidad, lo que supone una media diaria de 765 incidentes. En ese mismo periodo de tiempo, se atendieron 611.925 llamadas, con una media diaria de 3.381 comunicaciones atendidas en la región.

En la provincia de Segovia, según los datos facilitados ayer por la Junta, se atendieron un total de 6.951 emergencias en el primer semestre del año, de los cuales 1.835 correspondieron a incidentes sanitarios en domicilios particulares.

En segundo lugar se encuentran los incidentes sanitarios acaecidos en lugares públicos, que ascendieron a 962 casos atendidos en seis meses. Y ya a mucha distancia están los accidentes viales, con 288 casos en los que no se registraron heridos y 144 en los que sí hubo lesionados.

En el balance del primer semestre del servicio 112, se destacan también las 61 actuaciones realizadas por solicitud de quitanieves/sal; y las 41 relacionadas con incendios generales, a los que hay que sumar los 34 fuegos forestales, los 23 en viviendas, los 15 incendios de cultivos, los 14 de mobiliario urbano, los 11 de solares, los

10 de vehículos y los cuatro que se contabilizaron en las cunetas de la provincia.

Asimismo, se registraron entre enero y junio 58 llamadas por agresiones y 37 por peleas.

Otros datos relevantes son los 28 incidentes relacionados con atropellos; y los 28 accidentes laborales atendidos por el servicio de emergencias en los que resultó herida alguna persona en su puesto de trabajo.

APLICACIÓN 'MY 112' Recordaron también desde la Junta que gracias a la aplicación 'My 112', en la pantalla del gestor del 112 que atiende esa llamada se activa una ventana en la que se muestran las coordenadas GPS de la ubicación en la que se encuentra la persona que contacta con el centro. Esta mejora en el sistema facilita, especialmente, la localización de una emergencia en zonas con referencias geográficas escasas o de difícil acceso, tales como búsquedas o rescates de montaña.

Para poder utilizar 'My112' es necesario descargar la aplicación en el teléfono móvil, mantener activa la conexión de datos y permitir la comunicación de la ubicación de GPS. En función del tipo de emergencia, y siempre a petición del propio centro de emergencias 112, se puede enviar una fotografía de la emergencia por la que se avisa puesto que la aplicación cuenta con esa posibilidad.



El centro de emergencias atendió 6.951 sucesos en Segovia. / KAMARERO

▶ SANIDAD

El PSOE denuncia las largas listas de espera quirúrgicas que sufren los segovianos

Gordo lamenta "el problema que supone el traslado a centros hospitalarios de otras provincias, sin transportes sanitarios"

EL ADELANTADO / SEGOVIA

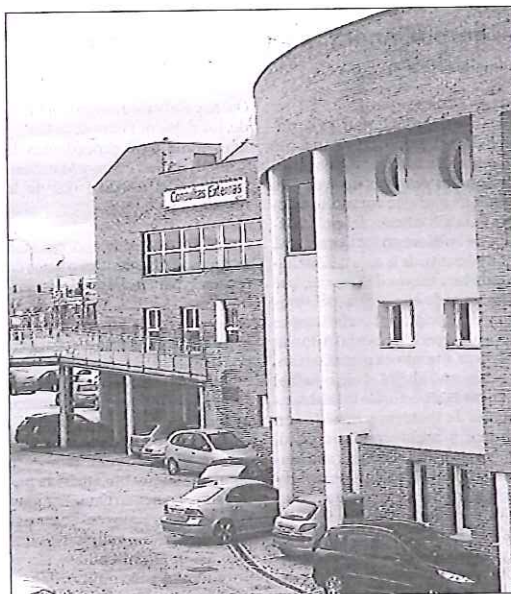
El PSOE denunció ayer que uno de cada cien segovianos está a la espera de una intervención quirúrgica y debe esperar de media más de dos meses. El secretario general del PSOE en Segovia, Juan Luis Gordo, alertó de "la excesiva lista de espera y del tiempo de demora, lo que repercute sin duda en la salud y recuperación posterior de los pacientes", teniendo en cuenta los datos que el propio Sacyl ha hecho públicos, de 1.755 pacientes y 68 días de media y de 87 pacientes con una demora de entre 181 y 365 días.

Gordo mostró su preocupación "por el caso de Traumatología, donde el número de pacientes se acumula y supera los 750 y la espera es de 98 días de promedio; y donde las camas en el Hospital General están saturadas en muchas ocasiones". También en Oftalmología, con 445 pacientes en espera y una demora media de 46 días; o Cirugía, con una lista de espera de 204 pacientes y 62 días de promedio de espera, según los datos facilitados ayer por los socialistas.

"Parece mentira que ahora el Sacyl esté inquieto por la situación en Traumatología, y también debería estarlo en el resto de especialidades, cuando en los últimos años se ha dedicado a suprimir plazas y a jubilar a facultativos con experiencia y con ganas de continuar en esta profesión en la sanidad pública", criticó.

"La falta de cobertura de plazas se suplente con la profesionalidad de los trabajadores del área de Sanidad, que, sin duda, tienen que verse superados en muchos momentos porque los responsables de la Junta no cubren las vacantes principalmente en verano", lamentó el secretario general socialista, quien recordó que "la Sanidad, junto con la Educación y los Servicios Sociales, han sido atacados continuamente con el PP de la Junta".

DERIVACIÓN DE PACIENTES Asimismo, apuntó "el gran problema que supone para tantos segovianos



Entrada del Hospital General de Segovia. / KAMARERO

el traslado a centros hospitalarios de otras provincias de Castilla y León, como León, Burgos o Salamanca, sin medios de transporte sanitarios para estas derivaciones". "Es una asignatura pendiente —inició Gordo— que requiere una urgente solución: es ilógico derivar pacientes a hospitales de estas provincias sin dotarles de transporte sanitario adecuado, teniendo en cuenta además las dificultades para trasladarse hasta allí por falta de líneas directas".

Por otra parte, Juan Luis Gordo preguntó al PP en la Junta "qué control se realiza sobre la concesión de los servicios de hostelería del Hospital General, teniendo en cuenta que se convierte en la práctica en un monopolio, ya que no hay ningún otro establecimiento cerca con el que pueda competir". "Queremos saber si la calidad-precio de este servicio es la adecuada y cómo se con-

tróla", señaló el secretario general.

"Yes que una buena parte de los familiares y cuidadores de los pacientes viven en el medio rural y se ven obligados a utilizar irremediablemente estos servicios, sin poder trasladarse a otro punto o regresar a sus casas para comer o cenar", apuntó. Sobre este tema, explicó que "nos han llegado quejas de usuarios de este servicio, tanto por los precios como por la calidad, quejas que se extienden, además, a la limpieza insuficiente de espacios del Hospital General, seguramente por la falta de cobertura de vacantes durante el verano".

Por último, Gordo también hizo referencia al aparcamiento del Hospital General, "que los usuarios deben costear y con el que, de nuevo, los vecinos de los pueblos son los grandes damnificados, porque no tienen otra opción que estacionar en él".

Para comer bien ven a



EL RINCÓN
EL TUERTO DE PIROÓN
Bar - Restaurante

Plaza de las Caravas, 7
Telf. 921 49 62 35

CABAÑAS DE POLENDOS (Segovia)

EL GRAN COCIDO
RABO DE TORO ESTOFADO
BACALAO AL TUERTO

Nuevo horario de verano del 6 de julio al 2 de octubre:

Abierto todos los días (excepto Lunes por la tarde).

Horario de cocina: Mañanas de 13:00 h a 16:00 h.

Tardes de 20:00 h. a 23:30 h. (Sábados hasta las 00:00h).

SER HUMANO SALVA VIDAS

Envía SOY HUMANO al 28033

Juntos salvaremos más vidas

www.msfses/serhumano

Donativo 120 € a Médicos Sin Fronteras

(con número 143 €) info@msfses.com



«La transversalidad de saberes es una fuente de riqueza teórica y práctica»

María Luisa Borondo Psiquiatra del centro de salud mental Antonio Machado

El complejo segoviano ha impulsado, con el apoyo de Sacyl, un proyecto pionero sobre los nexos entre neurociencia y psicoanálisis

:: C. B. E.

SEGOVIA. El centro de salud mental Antonio Machado se ha convertido este año en un hervidero de reflexión, innovación, investigación y debate gracias al primer curso teórico y práctico sobre las intersecciones entre el psicoanálisis y la neurociencia. Este proyecto es pionero en la búsqueda de la interrelación entre ambas disciplinas y cuenta con el apoyo de los Laboratorios Sociales y del Club de Neurociencia Clínica de Segovia.

El curso está dirigido por los doctores del área de Salud Mental del centro Antonio Machado, Martín Vargas y María Luisa Borondo, además de experto de origen argentino Fabián Appel. Estos especialistas consideran imprescindible cambiar el enfoque, renovar y reformular la actualidad clínica en su práctica diaria mediante las aportaciones que puede hacer el psicoanálisis y las novedades procedentes de la neurociencia, teniendo en cuenta las convergencias y las diferencias.

La doctora Borondo es coordinadora de residentes de psiquiatría, adjunta al servicio de Salud Mental del Hospital General y responsable de su Unidad Docente. Psiquiatra y psicoanalista, es una de las impulsoras del curso que comenzó en abril y que cuenta con el respaldo de Sacyl. La iniciativa se divide en dos partes. Tras un primer ciclo de conferencias, en septiembre se retoma la marcha con nuevas sesiones. El foro se prolongará hasta diciembre en la sede habitual del centro de salud mental Antonio Machado.

A la vista de una primera evaluación provisional, María Luisa Borondo se muestra muy satisfecha con el desarrollo del curso por «la entusiasta respuesta cosechada y que ha desbordado las previsiones



La psiquiatra del centro de salud mental Antonio Machado es una de las impulsoras del curso. :: EL NORTE

que manejábamos en cuanto a cantidad de inscritos y a su constante y regular participación». La especialista pone de relieve «la importancia de que un curso de estas características, el primero que se hace en España, sea impartido en una institución pública y apoyada desde su inicio por Sacyl».

«Una oferta movilizadora»

«En el tiempo de andadura que llevamos, comprobamos que una oferta de saber generosa y no sectaria encuentra un conjunto interesado, sean o no funcionarios, en escuchar e incorporar las novedades que esos saberes aportan». Para una de las personas impulsoras del curso, el proyecto supone «una oferta movilizadora y también alejada de personalismos cuyos efectos de fasci-

nación poco ayudan a la formación en el amplio y cuestionado campo de la salud mental».

El programa diseñado por la organización se nutre de profesionales provenientes del psicoanálisis, la neurobiología, la filosofía, la psiquiatría y también del análisis sociopolítico. Para María Luisa Borondo, «si bien nuestra idea original se basó en lo multidisciplinar, ello ha requerido un esfuerzo de nuestra parte creando una dirección y una escucha que emparente y vincule, incluso en forma de debates, las diferentes praxis».

Con respecto a la posibilidad de que esa nutrida pluralidad de prácticas pueda provocar confusiones o malos entendidos, la doctora asume que «lo conatural al lenguaje y extensivo a la comunicación es el

malentendido». De esta manera, la psiquiatra y psicoanalista dice distanciarse de cualquier fetichismo que promueva la comunicación sin más como remedio magistral a los malestares que afectan a las personas. «No es ningún secreto que en las mismas disciplinas, cualquiera de las que se trate, las disensiones y las diferencias en su seno resultan habituales, así como las incomprendimientos entre los practicantes de esas mismas disciplinas. De modo que las diferencias, los malentendidos y las oscuridades varias, se encuentran presentes en lo nuclear de cualquier práctica humana».

Sin embargo, María Luisa Borondo subraya que «la transversalidad creada, donde distintos saberes se enuncian y se confrontan, no da como resultado un caos incomprensible, sino una fuente permanente de riqueza teórica y práctica».

Multidisciplinar

Ese carácter multidisciplinar del proyecto tiene su razón de ser en que «el campo de la salud mental, sometido, como no podría ser de otra manera, a vaivenes ideológico-políticos, es amplio y demasiado enraizado en la cultura como para reducirlo a una práctica única y excluyente», explica la especialista. La prueba más contundente de esa amplitud de miras es la conformación heterogénea de quienes acuden al curso: personal de enfermería, psicólogos, médicos de Atención Primaria, psiquiatras, educadores, trabajadores sociales o personas que trabajan en biología molecular asisten a las clases y seminarios de manera regular y todos ellos de algún modo vinculados a la salud mental en sus diferentes aspectos.

«La supuesta 'pureza' en la enseñanza suele orientarse hacia una aplicación dogmática que responde a intereses de grupo o bien, a la simple y pura acumulación de poder. En estos casos los efectos de saber son exiguos, más bien limitados, pero las pasiones colectivas intensas», desgrana Borondo. Esta forma de pedagogía se distancia de la «coherencia interdisciplinaria que hasta ahora se ha desarrollado en el curso y que los participantes han manifestado en forma de interés creciente por los temas y su atracción por la manera de abordarlos».

El curso regresará el mes que viene con una jornada dedicada a la clínica de la infancia y adolescencia. Los seminarios transitarán hasta diciembre por las diversas formas de enfermar y las distintas modalidades que adquieren esos sufrimientos.

El curso volverá el mes que viene con una jornada sobre clínica de la infancia y adolescencia

En su primera fase, el proyecto ha sido «una oferta movilizadora» que ha superado las expectativas

GENERADOR DE
NITRÓGENO
PARA EL SECTOR
VITIVINÍCOLA

El Aire
QUE TU BODEGA
NECESITA

BECO

SOLUCIONES DE
AIRE COMPRIMIDO

VENTA
SERVICIO TÉCNICO Y
ALQUILER DE COMPRESORES
TRATAMIENTO GOBLAL
REDES DE AIRE COMPRIMIDO

UNA APUESTA SEGURA

Tel.: 667 697 614
www.nhbeco.com
soluciones@nhbeco.com
segovia@nhbeco.com

Los colegios oficiales instan a denunciar a los médicos que rechazan las vacunas

Aseguran que su código deontológico obliga a indicar el mejor tratamiento disponible y que el caso de Olot habría sido mala praxis

■ BORJA ROBERT

MADRID. Sugerir a una familia que no inmune a sus hijos puede ser mala praxis, y los colegios médicos están dispuestos a sancionar a los facultativos que las desaconsejen. Al menos, cuando se rechacen vacunas básicas que protegen de enfermedades muy graves. El caso del niño de Olot, que falleció hace pocas semanas tras contraer difteria porque sus padres no quisieron vacunarlo, ha puesto en alerta a la comunidad sanitaria, y varios organismos se han pronunciado sobre los límites que no debe cruzar un facultativo.

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona (COMB), Jaume Padrós, aseguró recientemente que el organismo que dirige pondrá sanciones e incluso la suspensión del ejercicio de los facultativos que desaconsejen las vacunas. «Es inadmisibles y contraviene el código deontológico», afirmó entonces. Su vicepresidente segundo, Jaume Sellarés, explicó ayer a este periódico que «los médicos han de regirse por el código deontológico y siempre procurar al paciente el me-

or tratamiento disponible». No prevén, afirmó, ninguna acción concreta aunque aclara que actuarán en caso de que llegue alguna denuncia. «Ya ha habido sanciones a médicos por casos así», recaló Sellarés. «Las vacunas son un arma terapéutica de primer orden, han salvado muchas vidas y no recomendarlas cuando está indicado es actuar de forma incorrecta y esta penalizado».

Discusión científica

Desde la Organización Médico Colegial (OMC), por su parte, apoyaron la postura del COMB aunque matizaron que no todas las vacunas son iguales, y recordaron que desaconsejar algunas de ellas no es irregular, ni mala praxis, ni siquiera algo peligroso. «Generalizar no está bien y no debemos anatematizar a alguien por asegurar que determinada vacuna no es recomendable», afirmó Juan Manuel Garrote, secretario general de la OMC. «Nuestra obligación es analizar cada caso».

Que una vacuna sea eficaz, aclaró, no significa automáticamente que sea necesaria. «La eficacia no debe ser una puerta para que entren todas las vacunas del mundo en el calendario», alertó. «En España no necesitamos inmunizar a los niños para el rotavirus porque solo provoca unas diarreas». En otros lugares con falta de acceso a agua potable, por ejemplo, este mismo tratamiento puede ser vital.

Un niño francés recibe una mano ortopédica impresa en 3D por solo cincuenta euros

■ COLPISA / AFP

PARÍS. Maxence, un niño de seis años que nació sin su mano derecha, se convirtió ayer en el primer niño francés con una prótesis impresa en 3D, una tecnología barata y lúdica que permite crear toda clase de objetos tridimensionales en plástico. En su caso, utilizó un modelo cuyos planos e instrucciones de montaje están disponibles de forma gratuita en Internet, y que cuesta cincuenta euros. Hasta la fecha, aseguran, se han suministrado más de 1.500 prótesis a través de esta plataforma.

La prótesis, esperan sus padres, le permitirá hacer más cosas. Para usarla no hace falta ninguna operación, ya que se acopla con un velcro. «Ahora tendrá una mano del color que le guste, de superhéroe, que podrá ponerse cuando lo desee», aseguró su madre.

El Supremo avala el derecho de una mujer adventista a no examinarse un sábado

■ R. C.

MADRID. El Tribunal Supremo anuló ayer la resolución de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia que desestimó la solicitud de una mujer, miembro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, de examinarse de una oposición cualquier día que no fuese sábado. Ese día de la semana estaba prevista una de las pruebas de la oposición autonómica a maestra de Educación Infantil. La mujer no se presentó al prohibirlo su fe y, por tanto, fue excluida del proceso de selección. La Xunta alegó que la prueba se debía realizar con todos los examinados a la vez para garantizar la transparencia del proceso. La opositora adventista presentó un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia. Aunque este desestimó el recurso, el Supremo lo ha aceptado.

AGENDA CULTURAL

ACTOS PARA HOY

Los Martes en la Muralla
A las 22:00 horas, dentro del ciclo 'Los Martes en la Muralla', concierto de Barón Dandy, conjunto formado por Eduardo Blanco (guitarra) y Manuel Madridal. Entradas a la venta en: www.turismodesegovia.com y en la Central de Reservas del Centro de Recepción de Visitantes.

Actividades en la Judería
Dentro del VIII Ciclo de Actividades en la Judería, a las 11:30 horas, 'Una aventura en la Judería', para que Simba encuentre su tesoro. Tarifas: adultos y niños a partir de 5 años, 6 euros, gratis para el resto.

Cartas sobre Santa Teresa
Con motivo de la celebración del V Centenario de Santa Teresa, hoy y mañana, a las 18:30 horas, charla de Beatriz de Mendoza y Antonio Benítez en el convento de las Carmelitas de La Granja.

Romances y Juglares
Concierto de Telandán en Martín Miguel a las 20:00 horas.

Teatro, en Sacramenia
A las 20:00 horas, Ponte a la cola representará 'Un ángel cálido', de Sergio Minguez, en Sacramenia.

Folk, en Aldealengua de Pedraza
Concierto de folklore castellano con el grupo Galíndez, a las 12:00 horas, en Aldealengua de Pedraza.

Tango, en Bernardos
Espectáculo de Kilombo Tango en Bernardos a las 23:30 horas.

Verano cultural de Navas de Oro
Hasta el 21 de agosto, a las 17:00 horas, celebración del campeonato de brisca, tute y mus, en el que podrán participar los jubilados de la localidad.

AVISOS

Microteatro en La Cueva
Todos los domingos de agosto, a las 17:00 horas, Saliatium Teatro y Valle del Pirón Turismo Activo presentan 'Microteatro en La Cueva', visitas de, aproximadamente, dos horas a la Cueva de La Vaquera, con humor y música de cuencos tibetanos. Para todos los públicos. Entrada: 20 euros.

Cursos en el Centro Social Corpus
Hasta el 27 de agosto, el Centro Social Corpus ofrece los siguientes talleres: Manteo activo, con motricidad (martes y jueves, de 9:00 a 10:00), pilates (martes y jueves, de 10:00 a 11:00) y aeróbic (miércoles, de 10:00 a 11:00); Trabajo corporal, los miércoles, de 18:30 a 20:00, y bienestar emocional (lunes, de 18:30 a 20:00).

Now or never
En el Centro Social Corpus, hasta el 27 de agosto, 'Now or never: conversación sobre temas cotidianos', nivel básico (lunes y miércoles, de 18:00 a 19:30 horas) e intermedio (martes y jueves, desde las 18:00 hasta las 19:30 horas).

Taller bailes afro-latinos y Cardiobox
En agosto se impartirán en el salón de usos múltiples de Nava de la Asunción un taller de bailes afro-latinos y Cardiobox. Será los Lunes y miércoles y estará dirigido a todas las edades.

CONCURSOS

Concurso de carteles turísticos
Con motivo del 30 aniversario de la inscripción de la Ciudad Vieja de Segovia y su Acueducto en la lista de Patrimonio Mundial de Unesco, Turismo de Segovia, con la colaboración de la Universidad de Valladolid, organiza un concurso de carteles turísticos. El plazo de presentación de los trabajos concluye el 20 de noviembre de 2015. Deberán entregarse en el Centro de Recepción de Visitantes (Plaza del Azoguejo, 1). El primer premio será de 500 euros, el segundo de 200 y el tercero de 100. www.turismodesegovia.com

Concurso literario de relatos breves
La red de bibliotecas de Castilla y León organizó un concurso literario de relatos breves o microrelatos sobre Santa Teresa de Jesús, los monasterios y la música. El plazo para la presentación de los relatos concluye el día 24 de octubre. Más información: www.bibliotecas.jcyl.es, en el número de teléfono 921463533 o en la Biblioteca Pública.

XIII Premio Internacional de Poesía Jaime Gil de Biedma y Alba
El Ayuntamiento de Nava de la Asunción convoca el XIII Premio Internacional de Poesía Jaime Gil de Biedma y Alba. El tema de los poemas es de libre elección y la extensión no superará el centenar de versos. El premio tiene una dotación de 2.000 euros. Todos los poemas firmados con seudónimo y deben enviarse a la siguiente dirección: Premio Poético Inter-



Viaje a la historia de la industria textil de Bernardos

Antigua ermita de San Roque. Todo el mes de agosto.

Entre las actividades que se celebran en Bernardos durante el verano, organizadas por el Ayuntamiento y la Asociación Cultural, destaca la vuelta de la exposición permanente 'La Urdimbre de la Memoria', que repasa los

quinientos años de historia de la industria textil en este municipio. En esta ocasión, además, se han incorporado piezas nuevas, como un huso y un torno de pedal. La exposición abrirá todos los días del mes de agosto entre las 20:00 y las 21:30 horas en la antigua ermita de San Roque.

nacional Jaime Gil de Biedma y Alba. Excmo Ayuntamiento de Nava de la Asunción 40450 Segovia. El plazo concluye el próximo 31 de octubre.

'Una aventura en la Judería'
Juegos, historias y música nos acompañarán en este divertido recorrido por la Judería para los más pequeños. Se desarrollarán hoy y 25 de agosto. Punto de encuentros: la plaza del Corpus. Comienza a las 11:30 h y tiene una duración de una hora. Entradas: adultos y niños a partir de cinco años: 6 euros; menores de cinco años, gratis. Inscripciones: Centro de Recepción de Visitantes: de 10:00 a 18:00 horas. (Plaza del Azoguejo, 1), llamando al teléfono 921 46 67 22 o en el correo electrónico reservas@turismodesegovia.com.

Concurso 'Una mascota para Segovia'
La Concejalía de Patrimonio Histórico y Turismo del Ayuntamiento de Segovia convoca el concurso 'Una mascota para Segovia', con el objetivo de conseguir una mascota que represente a la ciudad como destino de turismo familiar. El diseño debe estar relacionado con el patrimonio, la historia y la cultura de Segovia. El plazo de presentación concluye el próximo 15 de octubre. Deben enviarse al correo: segovia.familia@turismodesegovia.com; Más información en Turismo de Segovia, Departamento de Turismo Familiar, calle de Judería 921, 12 o llamando al número de teléfono 921 460 354.

EXPOSICIONES

Esteban Vicente. Atrapando la luz
El Museo Esteban Vicente vuelve a abrir sus puertas para mostrar la exposición 'Esteban Vicente. Atrapando la luz', con obras de su colección permanente. Horarios de visita: de martes a viernes, de 11:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00; sábados, de 11:00 a 20:00, y domingos y festivos, de 11:00 a 15:00 horas. Hasta el 13 de septiembre. Visitas guiadas para el público, en general, los miércoles, jueves y viernes a las 12:30 horas. Actividad gratuita y sin reserva.

Santa Teresa
En el Museo de Segovia, exposición sobre Santa Teresa, que podrá verse de martes a sábados, en horarios de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00, y domingos, de 10:00 hasta las 14:00 horas. Lunes cerrado. Hasta octubre.

En Segovia el tiempo pasa volando
El Museo Rodera-Robles acoge, hasta diciembre, la exposición 'En Segovia el tiempo pasa volando', con fotografías de José Luis Martín Mayor. Horarios de visita: de martes a sábado, de 10:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, y domingos, de 10:30 a 14:00. Los lunes, cerrado. Precio: 1,50 euros.

'El legado hospitalario: 900 años de la Orden de Malta en España'
La Iglesia de la Vera Cruz (Ctra de Zamarramala, s/n) acoge 'El legado hospitalario: 900 años de la Orden de Malta en España'. Horarios de visita: de martes 16:00 a 19:00; miércoles a domingo 10:30 a 13:30h y 16:00 a 19:00h. Entradas: 3 euros general y 1 euro, reducida. Hasta el 11 de octubre.

La luz y las tecnologías basadas en la luz
Hasta el 30 de noviembre estará abierta la exposición 'La luz y las tecnologías basadas en

la luz' en la Academia de Artillería (Calle San Francisco, 25; pero con acceso por la calle de Almirante). Horario de visita: de lunes a viernes, 10:00 a 13:00.

Hombres y mujeres en la UVA 2015
En la Biblioteca del Campus María Zambrano puede verse la exposición 'Hombres y mujeres en la UVA 2015', que ha reunido los trabajos presentados en la VI Edición del Concurso de Fotografía 'Mujeres y Hombres por la Igualdad en la UVA'. Permanecerá hasta el próximo 5 de septiembre.

Segovia - Chamonix - Arlés
Exposición de dibujos y pinturas realizadas por José Casado Rueda, que se encuentra, durante un periodo indefinido de tiempo, en el restaurante Bar El Secreto de Castilla (Pº Ezequiel González, 41).

La historia de la Real Casa de la Moneda
El Museo de la Real Casa de la Moneda de Segovia abrirá sus puertas a las 10:00 a 14:30 horas, y miércoles a domingos y festivos, 10:00 a 19:00.

'Erensy 2015, paisaje humano'
La Alhóndiga acoge la muestra 'Erensy 2015, paisaje humano', un proyecto de investigación sobre la vida, el contexto en que vivieron y qué fue de los descendientes de las familias judías que habitaban en las ciudades de la Red de Juderías de España tras su expulsión en 1492. De martes a viernes 18:00 a 21:00h. Sábados 12:00 a 14:00h y 18:00 a 21:00. Domingos 12:00 a 14:00h. Podrá verse hasta el 24 de agosto.

'Luz y color'
El Restaurante Ingenio Chico de la Casa de la Moneda acoge la exposición 'Luz y color' de Juan A. García Barrero. Permanecerá hasta el 10 de octubre.

El gran formato del arte de África y Oceanía
El Pozo de la Nieve de La Granja de San Ildefonso acoge la exposición titulada 'El gran formato del arte de África y Oceanía. Masas'. Horarios: de martes a domingo, de 11:00 a 14:30 horas. Permanecerá hasta el 1 de enero de 2017.

Homenaje a oficios desaparecidos
A la sala de exposiciones del Centro Cultural de Nava de la Asunción acoge una colección en homenaje al trabajo y a los oficios tradicionales desaparecidos. Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Permanecerá expuesta hasta el 28 de agosto.

Exposición de tauromaquia
El artista Mario Pastor Cristóbal presenta dos lienzos de la colección 'Tauromaquia', que podrán verse en el Museo del Trillo de Cantalejo hasta el próximo 23 de agosto.

Para publicar en esta agenda, dirija su convocatoria con suficiente antelación, a El Norte de Castilla, páginas de Agenda.

Correo electrónico: cartas.nc@nortedecastilla.es Correo postal: Vázquez de Menchaca, 10. 47008 Valladolid.

Nuevo Cuño: nc@multiversa.net Correo postal: Dos de Mayo, 11-13 Izquierda. 47004 Valladolid

► MEDIO AMBIENTE

Una plataforma denuncia falta de inversiones para recuperar una zona incendiada

E.P. / LEÓN

Tres años después del grave incendio que en agosto de 2012 asoló más de 12.000 hectáreas de monte en la Sierra del Teleno (León), la Plataforma Ciudadana de Afectados por dicho fuego exigió ayer a la Junta que informe de las inversiones y actuaciones acometidas por las distintas administraciones para la recuperación de la zona.

El colectivo recordó la "catástrofe medioambiental" y el "desastre económico" que supuso la pérdida de una esencial fuente de recursos de todos los sectores de la zona (forestal, apícola, micológico, ocio y tiempo libre, hostelería) y el "mazazo a nivel social al frenar en seco el resurgimiento de un sector resinero que podía haber supuesto un pilar fundamental en la fijación de población".

La plataforma incidió en su asombro ante la "absoluta falta de reacción" de las juntas vecinales propietarias de los montes por no reclamar la declaración de zona catastrófica ni indemnizaciones y denunció la falta de planificación en las inversiones del Gobierno central y Junta.

► SOCIEDAD

Tres pueblos de la Comunidad, entre los más ocultos de toda España

E.P. / VALLADOLID

Tres localidades de Castilla y León, Curiel de Duero (Valladolid), Puente del Congosto (Salamanca) y Orbaneja del Castillo (Burgos) se encuentran entre los diez municipios más escondidos de toda la península, según un estudio realizado por la aplicación de tráfico Waze.

Curiel de Duero se encuentra a 800 metros de altitud, y cuenta con el castillo más antiguo de la provincia vallisoletana, que se cree que fue utilizado como muralla en tiempos de los romanos. En la actualidad, la fortaleza es un recinto hotelero.

El Puente del Congosto, a casi 950 metros por encima del nivel del mar, da su nombre a uno de los secretos arquitectónicos "con más encanto" de este lugar: el puente sobre el río Tormes, construido en el siglo XVI y con trece arcos de medio punto.

Orbaneja del Castillo está situada en el límite entre Burgos y Cantabria que se caracteriza por poseer un paisaje erosionado por el agua.

► SANIDAD

Las donaciones de órganos suben en la región en el primer semestre

Los hospitales de Castilla y León contabilizaron 56 donantes, dos más que en el mismo periodo del año anterior, lo que permitió generar 183 órganos válidos para trasplantes

EUROPA PRESS / VALLADOLID

La actividad en la donación de órganos registrada en los hospitales públicos de Castilla y León entre enero y junio de 2015 experimentó una mejoría con respecto al mismo periodo del año anterior al pasar de 54 a 56 donantes, según los datos aportados por la Consejería de Sanidad, quien destacó la solidaridad de los castellanoleonés y su concienciación de que con esta acción altruista pueden salvar vidas o mejorar el bienestar de un enfermo.

En concreto y según el informe semestral de la Coordinación Autonómica de Trasplantes, esta actividad supuso la generación de 183 órganos (168 en 2014) destinados al trasplante de riñones, corazones, hígados, pulmones y páncreas.

Así, la actividad trasplantadora registrada entre enero y junio indica que se realizaron 61 implantes renales, 38 de ellos en el complejo asistencial Universitario de Salamanca y 23 en el hospital Clínico Universitario de Valladolid. Además, el centro charro registró cinco trasplantes renales de vivo y cuatro de páncreas-riñón.

PROVINCIAS El balance semestral refleja también la realización de 20 trasplantes hepáticos en el hospital universitario Río Hortega de Valladolid, mientras que el Clínico de la capital vallisoleta-



Varios profesionales sanitarios se preparan en un quirófano para realizar un trasplante. / E.P.

na llevó a cabo cuatro trasplantes cardíacos. Otro bloque de actividad se refiere a las córneas implantadas, que sumaron 51.

Por hospitales, el número de donantes de órganos entre enero y junio de 2015 fueron: tres en Ávila, nueve en Burgos, 11 en León, dos en El Bierzo, tres en Palencia, 11 en Salamanca, dos en Segovia, cuatro en el Clínico de Valladolid, ocho en el Río Hortega y tres en Zamora.

La acción de ser donante de órganos es una de los mayores actos de solidaridad. Sin embargo, en la actualidad no hay ningún documento que permita que una persona decida en vida ser donante y son los familiares los que deciden en el momento del fallecimiento si realizan la donación.

Aún así, existen varios organismos, como la Organización Nacional de Trasplantes, que

emiten unas tarjetas de donante cuya validez es sólo administrativa y no legal. Aún así, con ellas el ciudadano expresa su deseo de convertirse en donante de órganos aunque es importante que muestre ese deseo a sus familiares y allegados para que puedan cumplir su voluntad. La emisión de la tarjeta no tiene en sí misma ninguna obligación y puede ser anulada en cualquier momento.

► CARBURANTES

Gasolineras de todas las provincias ofrecen gasóleo por debajo de un euro el litro

E.P. / VALLADOLID

Estaciones de servicio situadas en las provincias de Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora ofrecen ya durante esta semana gasóleo con precios por debajo de un euro el litro de combustible.

Según los datos que recoge el geoportel de precios de hidrocarburos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (www.geoportelgasolineras.es) y que corresponden a los días 17 y 18 agosto, los precios por debajo del euro por litro comienzan a ser frecuentes sobre todo en Burgos.

La burgalesa es, de hecho, la provincia de la Comunidad con un mayor número de estaciones de servicio que cuentan con estos precios, con un total de 14 y con el gasóleo de tipo A más barato en la gasolinera situada en la

calle La Ribera de Burgos capital, con 0,955 euros por litro de combustible.

Pero el precio más barato de la Comunidad corresponde actualmente a una estación de servicio situada en la Estación de Autobuses de Salamanca, con 0,947 euros por litro. En esta provincia, se puede encontrar este hidrocarburo por debajo del euro en otras gasolineras de Salamanca, Carbajosa de la Sagrada y Ciudad Rodrigo.

En la provincia leonesa, otras cuatro gasolineras cuentan con el Gasóleo A con precios inferiores al euro. Se trata concretamente de estaciones ubicadas en San Andrés del Rabanedo, Onzonilla y Navatejera con precios que oscilan entre 0,979 y 0,999 euros.

También en Soria, tanto en la capital como en Golmayo y Ágre-

da, se encuentran cuatro estaciones de servicio con precios que se mueven entre los 0,959 y los 0,999 euros.

En el resto de provincias, estos precios del gasóleo A se pueden encontrar en estaciones de servicio de Villodrigo (Palencia), con 0,998 euros por litro; en Cantalejo (Segovia), con 0,987; Cigales (Valladolid), 0,999; y Morales del Vino y Montamarta (Zamora), con 0,999.

ÁVILA, LA EXCEPCIÓN En cambio, en Ávila, los precios de todas las estaciones registradas por este portal se encuentran por encima del euro por litro, y el más barato se encuentra en la gasolinera de Muñana, con 1,009 euros.

En el caso de la gasolina, los precios más económicos de la Comunidad se encuentran en la

estación de servicio de la localidad de Arcos (Burgos), donde la Sin Plomo 95 cuesta 1,119 euros por litro de combustible; en la estación de servicio de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), a 1,127 euros por litro; en Ciudad Rodrigo, a 1,128 y en la gasolinera 'Low Cost' de la capital, a 1,129.

En otras provincias, las gasolineras sin plomo 95 más baratas se pueden encontrar en estaciones de servicio de la calle Maceros de Ávila capital (1,175 euros por litro); en la avenida Párroco Pablo Díez de San Andrés del Rabanedo (León), a 1,175; en Villodrigo (Palencia) a 1,169; en el centro comercial Luz de Castilla de Segovia, a 1,169; en Navalcaballo (Soria), a 1,136; en la carretera de Peñaranda, en Medina del Campo (Valladolid), 1,149; y en Montamarta (Zamora), a 1,165.

PANORAMA

SANIDAD

Anecpla recomienda medidas preventivas para evitar contagios y más casos de legionella

EL ADELANTADO/ SEGOVIA
Ante los casos de contagio de legionella producidos en Madrid y Castilla y León este mes de agosto, las instituciones sanitarias y los colectivos empresariales del sector del control de plagas han intensificado sus acciones informativas y sus llamamientos a la prevención. La Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (Anecpla), recuerda a los usuarios la necesidad de tomar las medidas de prevención y control de la bacteria precisas para evitar así futuros contagios que pongan en riesgo la salud de las personas.

Desde Anecpla, se recomienda evitar las condiciones ambientales que favorezcan la colonización, multiplicación y dispersión de Legionella. Estas son: temperaturas entre 25-45°C (adecuadas para su crecimiento), estancamiento de agua y acumulación de sustratos o productos que puedan servir de alimento.

El colectivo que agrupa a más de 415 empresas aconseja realizar limpiezas y desinfecciones, tanto periódicas como iniciales antes de la puesta en marcha de una instalación. "El control de la misma es la principal medida de prevención. Acudir a empresas profesionales y autorizadas para la realización de ese mantenimiento", señala en un comunicado la asociación nacional.

SOBRE LA LEGIONELLA La legionella es una bacteria que se encuentra en el agua, ya sea de manera natural o artificial. Con un total de 48 especies emarcadas dentro de este género,

es la Legionella Pneumophila la que produce la legionelosis, enfermedad que se presenta como una neumonía con fiebre alta, con una incidencia de 3 casos por 100.000 habitantes en España, lo que supone unos 1000 casos al año.

La legionella se encuentra en su medio natural en bajas concentraciones. Sin embargo en instalaciones que favorecen el estancamiento de agua y acumulación de productos que puedan servir de nutrientes para la bacteria y con una temperatura propicia para su supervivencia y proliferación, puede provocar la multiplicación de la bacteria hasta concentraciones infectantes para el ser humano.

Dado que la Legionella Pneumophila suele sobrevivir en espacios húmedos, instalaciones como torres de refrigeración, sistemas de distribución de agua caliente sanitaria o condensadores evaporativos son considerados como potenciales amplificadores de legionella. De ahí que espacios como residencias u hospitales sean especialmente sensibles a la proliferación de la bacteria y deban por tanto, extremar las precauciones.

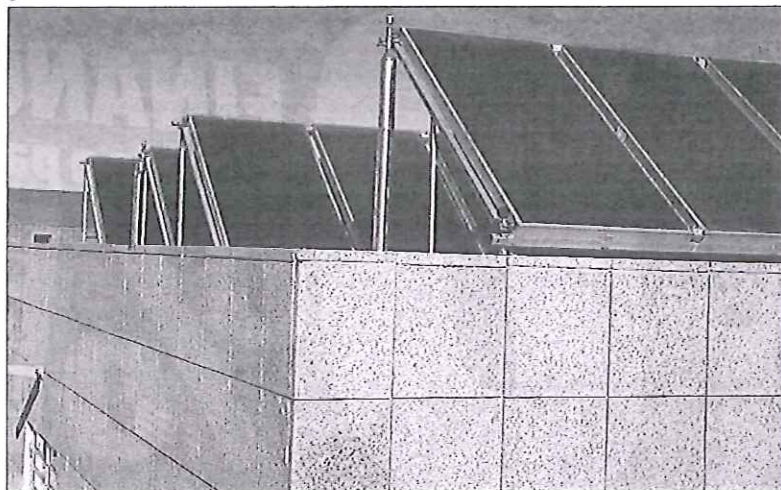
La legionella entraña un riesgo real para las personas, sobre todo para aquellas que superen la edad de los sesenta años o que cuenten con un sistema inmunológico debilitado.

El contagio puede producir una infección pulmonar caracterizada por neumonía con fiebre alta, aunque también puede presentarse en forma de neumonía como "Fiebre de Pontiac", que se manifiesta como un síndrome febril agudo.

El colectivo nacional considera necesario extremar los controles a través de medidas básicas

La legionella es una bacteria que se encuentra en el agua ya sea de manera natural o artificial

▶ SANIDAD



Las placas solares térmicas funcionan en el Hospital General de Segovia desde el año 2005. / KAMARERO

El Hospital General forma parte de la red de centros con paneles solares térmicos

El complejo segoviano fue pionero en la implantación del programa Hospisol que ha permitido un ahorro de 1,5 millones en la región

P. B. / SEGOVIA

El Hospital General de Segovia forma parte de la red regional de centros con paneles solares térmicos y es uno de los complejos hospitalarios pioneros en la implantación del programa Hospisol que desarrolla acciones específicas de ahorro energético y de eficiencia en las instalaciones sanitarias.

En la actualidad quince de los 23 complejos hospitalarios de la Junta de Castilla y León cuentan con paneles solares térmicos en las cubiertas para producir agua caliente sanitaria lo que ha permitido ahorrar 1,5 millones de euros en combustibles fósiles, según los datos aportados por la Consejería de Economía y Hacienda que, a través del Ente Regional de la Energía (EREN), gestiona el Programa Hospisol en colaboración con Sacyl.

La iniciativa arrancó a finales de 2004 y hasta la fecha ha permitido la instalación de 3.889 metros cuadrados de paneles solares térmicos en 15 hospitales públicos de Castilla y León con una inversión de 2,18 millones de euros.

El Complejo Asistencial segoviano que entró en el programa en 2005 y fue el quinto hospital en utilizar esta energía alternativa, cuenta con 220 metros cuadrados de superficie de captación. La instalación de este sistema de alimentación energética requirió una inversión de 113.688 euros.

▶ EN TODAS LAS PROVINCIAS

Red Hospisol. La red Hospisol se extiende por los complejos de El Bierzo, en Ponferrada, León; Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila; Comarcal de Medina del Campo, en Valladolid; Santos Reyes, en Aranda de Duero, Burgos; General, en Segovia; Virgen de la Concha, en Zamora; León; Virgen del Castañar, en Béjar, Salamanca; Santiago Apóstol, en Miranda de Ebro, Burgos; Santa Bárbara, en Sonja; Río Carrión, en Palencia; Divino Vallés, en Burgos; Los Montalvos, en Salamanca; Fuente Bermeja, en Burgos, y Universitario Río Hortega de Valladolid.

Desde el departamento que dirige Pilar del Olmo han destacado las "múltiples" ventajas del Programa Hospisol ya que,

además de contribuir a mejorar la calidad del medio ambiente, se añade un factor económico puesto que el EREN vende a Sacyl la energía limpia y sostenible proporcionada por los paneles solares con un descuento sobre el precio al que le costaría producirla con las calderas convencionales de gas natural o gasóleo. Con esos ingresos el EREN amortiza el coste de las instalaciones, "que en ese momento se ceden a los hospitales", señalan desde la Junta.

"Se trata, por tanto, de un modelo de éxito en la medida en que los complejos sanitarios se benefician de un importante ahorro energético y económico sin necesidad de asumir ni la responsabilidad técnica ni el coste de la inversión y, al mismo tiempo, reducen su dependencia de los combustibles fósiles", han aseverado desde la Consejería de Economía y Hacienda.

Este proyecto del Ente Regional de la Energía de Castilla y León ha sido galardonado con el Premio Europeo 2008 "al mejor proyecto europeo de servicios energéticos en el sector público".


LAS ERAS
centro residencial
MOZONCILLO
centro de atención geriátrica

La mejor
Residencia
calidad-precio
Reserve su estancia
(últimas cinco plazas)

Servicio de rehabilitación a medida, fracturas de cadera...

Tratamiento de úlceras por presión

Nutrición para prevenir y tratar

Ictus. Accidente cerebrovasculares

Diabetes

Teléfonos: 608 47 60 50 • 921 57 70 98

▶ SANIDAD

El teléfono de urgencias pediátricas recibe 1.356 llamadas desde Segovia

El servicio implantado en esta provincia en febrero de 2014 resuelve el 80 por ciento de las consultas sin necesidad de acudir a centros de salud ni hospitales

• Los motivos más frecuentes de consulta son generalmente dudas sobre medicación, problemas como fiebre, síntomas digestivos, diarrea, tos o trastornos de la piel.

EL ADELANTADO/ SEGOVIA

El servicio de atención telefónica para urgencias pediátricas de la Junta de Castilla y León, un programa asistencial diseñado para ayudar a los padres con niños menores de 14 años, ha gestionado desde su puesta en funcionamiento un total de 30.615 llamadas, una media aproximada de 30 diarias, de las que casi un 80 por ciento se resolvieron mediante consejo telefónico.

En la provincia de Segovia este servicio ha atendido un total de 1.356 llamadas desde el inicio de su actividad el pasado 24 de febrero de 2014. Un total de 1.087 consultas se resolvieron con consejo telefónico, 183 requirieron traslado a un hospital y 86 derivación a centros de salud.

Este servicio, según recuerda la Junta de Castilla y León, garantiza una respuesta profesional "rápida y fácil" por teléfono y en un futuro prevé utilizar también "otros canales de comunicación", y contribuye a promover la consulta no presencial "de forma sistemática", para así resolver un "alto porcentaje" de las demandas de los pacientes sin necesidad de acudir a los centros sanitarios.

De hecho, las encuestas realizadas para valorar la calidad del programa han confirmado que este servicio de atención telefónica ha evitado el desplazamiento "de un gran número de usuarios" a los servicios de urgencia, tanto de los centros de salud como de los hospitales. Así, un 84 por ciento de los



La consulta telefónica ayuda a mejorar el uso de los hospitales y de los servicios de emergencia. / KAMARERO

usuarios ha declarado que de no haber realizado la llamada hubiera acudido a urgencias.

El balance regional de actividad ha revelado que 24.311 de las llamadas recibidas encontraron solución directamente a través del teléfono, otros 3.931 de los casos atendidos requirieron traslado a un centro hospitalario, mientras que las 2.373 restantes se derivaron a un centro de salud.

Los motivos más frecuentes de consulta son generalmente dudas sobre medicación, problemas como fiebre, síntomas digestivos, diarrea, tos o trastornos de la piel.

La franja de edad de los pacientes que han requerido el servicio oscila entre los mayores de dos años, el 43 por ciento y los del tramo entre tres y seis meses, con un 7,26 por ciento.

Con relación a los días de la semana, los sábados y domingos son

los de mayor demanda de atención, con un 18,39 por ciento y un 17,44 por ciento respectivamente, y no existe una "gran variabilidad" en el registro de llamadas de lunes a viernes, situándose la media en un 12,83 por ciento.

En cuanto a los tramos horarios, se observa que los usuarios de este servicio lo utilizan preferentemente durante las horas de la tarde y noche, ya que el tramo horario que mayor número de llamadas recibe es de 15.00 a 20.00 horas, con un 34,85 por ciento, seguido muy de cerca por el tramo comprendido entre las 20.00 y 00.00 horas, con un 32,37 por ciento, mientras que entre las 00.00 horas y las 8.00 horas el número de llamadas se sitúa en un 12 por ciento del total.

En las ciudades encuestas de evaluación, un cien por cien de las personas han asegurado que volverían a utilizar este servicio, que ha obte-

nido un 91 por ciento de votos entre el ocho y el diez.

Los profesionales que atienden las llamadas son enfermeras ubicadas en el Centro Coordinador de Emergencias Sanitarias (CCU), entrenadas específicamente en cuanto a protocolos sobre problemas de salud frecuentes en la infancia. El teléfono de contacto gratuito es el 900 222 000.

Se trata de un servicio complementario, indicado para aquellas situaciones en las que una "rápida recomendación profesional" proporciona tranquilidad a los padres, al mismo tiempo que contribuye a "mejorar la utilización de los servicios públicos sanitarios", pues regula las "demandas urgentes" y ayuda a "evitar la saturación" de las consultas, aunque tiene en cuenta siempre la "gravedad y complejidad del problema", según señala la Junta de Castilla y León.

▶ ECONOMÍA

La Junta ahorrará dinero con la racionalización del suministro eléctrico

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha decidido unificar en un contrato único el suministro de energético y el mantenimiento de 157 centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales, con el objetivo de optimizar y racionalizar el uso de la energía, mejorar su mantenimiento y renovar equipos e instalaciones en una apuesta por conseguir los mejores niveles de confort térmico, a menor coste. Con este contrato único, que se ha adjudicado al 'Grupo Fulton, Servicios Integrales', por diez años y por 43,6 millones de euros, la Consejería ahorrará en este periodo 24,2 millones de euros.

En la provincia de Segovia, se actuará en 11 centros. La mayoría de estas instalaciones son centros de personas mayores, de personas con discapacidad, de menores, instalaciones juveniles y escuelas infantiles de la Comunidad. Otros 16 centros están en Ávila, 23 en Burgos, 21 en León, 17 en Palencia, 17 en Salamanca, 14 en Soria, 21 en Valladolid y 17 en Palencia, además de edificios administrativos de la Consejería de Familia. Además de lograr importantes ahorros energéticos, que deberán ser de un mínimo de un 20 por ciento en energía térmica y de un 10 por ciento en energía eléctrica, con este contrato único se pretende tanto el mantenimiento preventivo como correctivo de los 157 centros, así como introducir energías renovables como paneles solares y calderas de biomasa.

Este contrato forma parte del Plan Integral de Eficiencia Energética que está llevando a cabo la Consejería para introducir en sus centros sistemas de calidad que permitan la conservación y el ahorro energético.

¡Te vamos a sorprender, Ven a vernos!

HOTEL ** Puerta de Segovia**

Dirigido por: Julián y Nicolás Herrero

Descubre todas las novedades para tu Boda



Te regalamos para tu BODA:

Aperitivo de Bienvenida en el jardín. Barra libre.
Música disco

Salones independientes. Recena. En todos los menús
Menús desde 60€, Todo incluido

CONSULTAR OFERTAS

ESPECIALISTAS EN CÁTERING PARA BODAS Y CELEBRACIONES

Ctra. de Soria, 12. Telf. 921 43 71 61 - comercial@hotelpuertadesegovia.com



**Amplio
Aparcamiento**

**Aire
Acondicionado**

- MEDICOS DE ATENCION PRIMARIA -

Lista única provincial para el nombramiento de personal interino en puestos adscritos a funcionarios sanitarios de Centros y establecimientos sanitarios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Examinados y puntuados por la Comisión de Evaluación, en la sesión del día 14 de Agosto de 2015, los méritos alegados por los candidatos hasta tres días hábiles antes de la referida fecha, se acordó por unanimidad asignar el número de orden y puntuación siguiente:

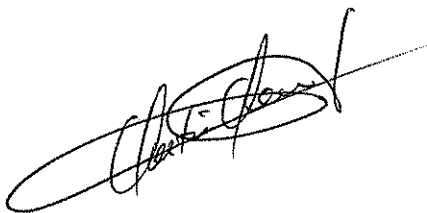
orden	Nombre	Puntos	Disponible
1	Lorenzo GOMEZ ARRANZ	62,610	No
2	Begoña GARZON ENCINAS	60,702	No
3	Jesus IZQUIERDO SANCHEZ	57,885	No
4	Rosa Amparo RAMOS HERRANZ	57,791	No
5	Jose MONTORO CABALLERO	51,997	No
6	Magdalena GARRIDO MESA	51,763	No
7	Marcelo CARRASCAL GARCHITORENA	51,667	No
8	Fuencisla TEJEDOR DE LUCAS	49,547	No
9	Marta ARRIBAS DOMINGUEZ	48,513	No
10	Clementina GAMARRA GONZALEZ	46,943	No
11	Salvador del POZO MOREIRAS	46,103	No
12	Rosa María FERNANDEZ SANTA TERESA	43,333	No
13	Luis Alfonso SANTOS LOPEZ	42,141	No
14	M ^a Victoria MARTÍN PÉREZ	42,048	No
15	Norinda LOPEZ RUBIO	41,893	No
16	Julia REQUES SEBASTIAN	41,283	No
17	Esther GARCIA GARCIA	40,829	No
18	Teresa ARRANZ OLMOS	40,819	No
19	Pablo COLLADO HERNANDEZ	40,459	No
20	María del Carmen MERA SANZ	40,285	No
21	Ana Isabel VELASCO GREGORIO	39,049	No
22	Sonia IGLESIAS ZAMORA	38,031	No
23	Ana Isabel HERRERO CECILIA	37,900	No
24	M Henar PASCUAL LAZARO	37,823	No
25	Maria del Mar VIRIBAY MONTILLA	36,753	Si

26	Elena GARCIA ALONSO	35,783	No
27	Juan VELAYOS JIMÉNEZ	32,703	No
28	Tirso ALONSO ARES	31,750	No
29	Jose Ignacio GALAN VALMAYOR	31,300	No
30	Francisco SANCHEZ JUAN	28,971	No
31	Marta CALLEJA CARBAJOSA	27,722	No
32	Jesús Miguel SANTIAGO GARCIA	25,643	Sí
33	María Teresa HERRANZ OLMOS	23,824	No
34	Paulina POSSO SALGADO	19,803	No
35	Jorge-Martín BEDREGAL CUSQUILLO	16,400	No
36	Alberto FERNÁNDEZ ORTÚN	15,852	No
37	Juan SANCHO OTERO	15,580	No
38	Andres CARDONA HERNANDEZ	15,200	Sí
39	Wendy Teresa LAKE PERALTA	14,900	Sí
40	Catherine Paola SOTO BARZOLA	14,750	Sí
41	Héctor ACEVES GAMARRA	14,600	No
42	María MONTERO SANZ	14,600	No
43	Berta GARCÍA GALLEGO	10,070	Sí
44	Juan M. RODRIGUEZ GONZÁLEZ	8,600	Sí
45	Josefina SANCHEZ-MONGE DOMINGUEZ	7,585	No
46	M ^a Antonia VELASCO PRIETO	7,427	Sí
47	Lope VILLAR SALAZAR	7,200	Sí
48	Milagros MARTINEZ PRESA	6,850	Sí
49	Bienvenido NIETO FERNÁNDEZ	6,568	Sí
50	M ^a José LÓPEZ RODRÍGUEZ	6,525	Sí
51	Bianca ARAGONESES TELLADO	6,383	Sí
52	Jesús C. MINGUEZ BRAVO	5,733	Sí
53	M ^a Rosalía MARTÍN CANO	5,037	Sí
54	José R. SERRANO ACEBES	4,287	Sí
55	Eduardo PEREZ G. PASTRANA	3,860	Sí
56	Luis GÓMEZ DE MONTES	3,550	Sí
57	Felix SANZ CAPA	3,224	Sí
58	Francisco A. LÓPEZ DOMÍNGUEZ	2,830	Sí
59	Mariano de FRÍAS GONZÁLEZ	2,650	Sí
60	Consuelo SALAS ALVAREZ	2,250	Sí
61	Joaquín RAMOS GARCÍA	1,829	Sí
62	Luis A. MINGUEZ MUÑOZ	1,422	Sí
63	Jesús M. ARAGONESES BERNARDOS	1,316	Sí
64	Esther GAMARRA CARRERA	1,283	Sí
65	Jesús RODRIGUEZ DE LA VEGA	1,196	Sí
66	Enrique CASAS SOBRINO	0,962	Sí

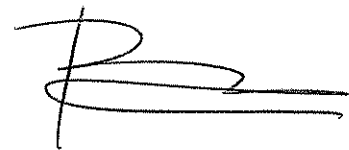
La presente certificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de evaluación, se emite sin que se haya aprobado el Acta por el referido Órgano Colegiado, (art. 58.3 de la Ley 3/2001 de 3 de Julio de Gobierno y de la Administración de Comunidad de Castilla y León, y art. 27.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segovia, a 14 de Agosto de 2015
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA COMISION



Fdo. Martín Merino Segovia



Fdo. Beatriz CALLEJO SASTRE

DILIGENCIA: Para hacer constar que la lista que precede queda expuesta en el tablón de anuncios de la Gerencia de Salud de Área de Segovia, el día 14 de Agosto de 2015.

LA SECRETARIA DE LA GERENCIA
DE SALUD DE AREA,



Fdo. Beatriz CALLEJO SASTRE